



BANCO DE GUATEMALA

RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES

La gestión de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala se efectuó de acuerdo con los lineamientos de inversión dictados por la Junta Monetaria en resolución JM-29-2004 del 1 de abril de 2004, modificada por las resoluciones JM-135-2004 del 10 de noviembre de 2004, JM-16-2006 del 1 de febrero de 2006 y JM-68-2006 del 5 de julio de 2006, en la que autorizó la política de inversiones de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala, de manera que dichas reservas se inviertan conforme a criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad. Asimismo, en la citada resolución Junta Monetaria estableció los criterios para la distribución de las reservas, creando, para el efecto, los tramos de Liquidez y de Cartera. El Tramo de Liquidez es administrado directamente por el Banco de Guatemala y su propósito fundamental es proveer cobertura a potenciales egresos de reservas en un período de un año. Este tramo está conformado por dos subtramos denominados de Capital de Trabajo y de Gestión de Liquidez, los cuales tienen como objetivo, el primero, cubrir potenciales egresos de reservas en un período de un mes y, el segundo, dar cobertura a las obligaciones en moneda extranjera estimadas para un período de hasta doce meses. Por su parte, el Tramo de Cartera es administrado por instituciones financieras de reconocido prestigio internacional, especializadas en administración de cartera. Este tramo está constituido por la diferencia entre el monto de reservas líquidas susceptibles de ser invertidas y los recursos asignados al Tramo de Liquidez.

Al 30 de septiembre de 2007, el nivel de las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala se situó en US\$4,274.6 millones, integrado de la manera que se muestra en el cuadro siguiente:

BANCO DE GUATEMALA RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

(millones de US dólares)

I. Monto en el Tramo de Liquidez		678.0
a) Subtramo de Capital de Trabajo	62.5	
The Federal Reserve Bank of New York, N.Y.		
b) Subtramo de Gestión de Liquidez	615.5	
Banco de Guatemala -RAMP-		
II. Monto en el Tramo de Cartera		3,385.1^{1/}
Administradores del Tramo de Cartera ^{2/}	Monto asignado	
UBS Global Asset Management (UK) Limited	1,090.5	
Allianz Global Investors Advisory GmbH	999.2	
JPMorgan Asset Management (UK) Limited	728.7	
Banco Mundial -RAMP-	566.7	
III. Otros activos ^{3/}		211.5
TOTAL		<u>4,274.6</u>

^{1/} El valor de mercado de los cuatro portafolios del Tramo de Cartera asciende, a la fecha de referencia, a US\$3,445.0 millones

^{2/} Los portafolios de este tramo, así como el del subtramo de Gestión de Liquidez se encuentran bajo custodia en State Street Bank and Trust Company.

^{3/} Incluye, principalmente, reserva operativa; aportes a organismos financieros internacionales; oro monetario; tenencias de derechos especiales de giro; numerario; acuerdos de compensación y créditos recíprocos; y, recursos de programas especiales.

En cuanto a los criterios de liquidez y seguridad de las inversiones, ambos se cumplieron tomando en cuenta la clase y la calificación crediticia de los instrumentos financieros en los que se invirtieron las reservas monetarias internacionales del Banco de Guatemala, los cuales se muestran en el cuadro siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y CALIFICACIONES CREDITICIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Clase de instrumentos financieros	Calificación Crediticia			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Standard & Poor's	Moody's	Standard & Poor's	Moody's
Instrumentos de gobierno Letras, notas y bonos de tesorería, valores de supranacionales y valores con garantía de gobiernos.	A-1+ / A-1	P-1	AAA AA+/AA/AA-	Aaa Aa1/Aa2/Aa3
Instrumentos bancarios Depósitos bancarios, certificados de depósito y acuerdos de recompra.	A-1+ / A-1	P-1		

La rentabilidad promedio de la inversión de las reservas monetarias internacionales, durante el tercer trimestre de 2007, fue de 9.77% anual para el Tramo de Liquidez, correspondiéndole 4.93% anual al subtramo de Capital de Trabajo y 10.81% al subtramo de Gestión de Liquidez; y, de 10.21% anual para el Tramo de Cartera, niveles que reflejan las tendencias y las condiciones cambiantes prevaletentes en los mercados financieros internacionales y las estrategias de inversión implementadas en ese contexto por los administradores de dichas reservas, en concordancia con los lineamientos de la política de inversiones dictada por la Junta Monetaria. En el cuadro siguiente se muestran las tasas brutas promedio de rendimiento mensual, por tramo, observadas en el tercer trimestre de 2007.

TASAS DE RENDIMIENTO

Mes	Tasa anualizada de rendimiento			
	Tramo de Liquidez			Tramo de Cartera
	Capital de Trabajo	Gestión de Liquidez	Total Tramo de Liquidez	
Julio	5.13%	11.16%	9.87%	10.72%
Agosto	4.76%	12.42%	11.10%	11.40%
Septiembre	4.90%	8.81%	8.28%	8.48%
Tercer trimestre de 2007	4.93%	10.81%	9.77%	10.21%